Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 2 de Noviembre de 1887. — N.° 1901.

Correo de ayer

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 28 octubre 1887.

¿Se quejan ustedes del frio? Pues consuélense con saber el que sentimos aquí. Anteayer, á las seis y media de la madrugada, el termómetro marcaba 3 y 1|2 grados bajo caro; las charcas de la parte Norte de Madrid aparecieron heladas y la escarcha blanquea todas estas mañanas los huertecillos del puente de Toledo. Tres y medio grados bajo cero en Octubre, es ya una cosa regular. El invierno próximo va á ser de prueba. Como le quieren los ricos y le temen los pobres. Porque el invierno es genuinamente aristocrático ó del gusto de las gentes adineradas. En verano brillan los soles de brillantes. ¡La vida del salon, el Real, los trenes, los grandes bailes, todo esto es muy caro y levanta barreras difíciles de franquear. En verano se viaja y se viste por poco dinero, y la clase media procura hacer la competencia á las clases elegantes. El Madrid *distinguido* tiene alfombras, tapices y chimeneas para defenderse del frio, palcos en los teatros y carruajes en las calles. El frio resulta un protexto para gastar más y vivir mejor.

Ahora no es posible la competencia ni la imitacion.

En verano se sientan en el Retiro en las mismas sillas de á peseta la duquesa millonaria y la niña de pretensiones.

Una *toillete* de verano cuesta lo mismo para aquella que para esta.

Los pobres indigentes duermen sobre la yerba del campo con más comodidad que los ricos sobre las finas holandas de su cama.

Pero en invierno estos mismos pobres notan horriblemente la diferencia. Anoche mismo fué recogida y auxiliada por dos guardias toda una pobre familia que yacía en los alrededores del Botánico: padre y madre y seis niños, el mayor de 12 años, que morian de hambre y frio. ¡Qué cuadros tan horribles en estas grandes capitales en que la vida aparece ante los extraños como una borrachera de placer.

Tres y medio grados bajo cero en Octubre es un programa de brillantes fiestas y de tremendas desdichas. Con ese dato pudiera escribirse un libro de filosofía moral y otro de sociología.

En Madrid las casas de los pobres y aun las de la clase media no están hechas para el invierno. Y sin casas medianas y medianos alimentos no se puede vivir.

Los pobres comen poca carne, pero en cambio se les venden á precios elevadísimos alimentos adulterados y bebidas venenosas.

Los industriales al por menor no pueden con los tributos que pesan sobre ellos, y para vivir roban á los consumidores, resultando siempre los pobres los más robados. Por eso la clase proletaria se rie de las reformas políticas cuando ve que no se evita el creciente latrocinio de ciertas clases.

No se vende el vino en los mercados productores, á pesar de darse casi de balde, y aquí cuesta cuarenta céntimos una botella de vino groseramente adulterado.

Ha habido un fiscal municipal que ha querido aplicar la ley á los tahoneros ladrones, y al punto ha surgido una competencia entablada por los perros hortelanos del ayuntamiento. La opinion está unánime contra esos tenientes que debieran quedarse de reemplazo por inútiles ó cosa peor.

Y robustecidos los fiscales con el apoyo que la opinion les presta, han adoptado acuerdos que la opinion celebra, bien que desconfío que se cumplan con tenacidad y rigor.

Si aquí se privase del derecho electoral á los adulteradores de comestibles, como en Francia, solo votarian los que compran.

¡Pero qué les importa á esos ciudadanos el voto!

El señor Alonso Martinez debiera agravar en su proyecto de código penal las penas correspondientes á semejantes delitos de lesa humanidad.

He oido decir que la comision de reformas sociales piensa dirigir al gobierno una mocion en este sentido.

Tampoco se representa esta noche la zarzuela la «Cármen» de Bizet. El conflicto de las Cármenes le resolvió el gobernador: primero á favor de la empresa del Real, sin perjuicio del mejor derecho de la zarzuela; pero probado éste por el señor Ducazcal, se le dió permiso para representar, no la «ópera», que es lo que tiene el Real, sinó la ópera cómica que compuso primero el inspirado músico. La música es deliciosa, y aunque todos los caractéres de la obra son poco simpáticos, dicen que Liern ha hecho un arreglo feliz.

La cuestion de hecho, que era fácil, está resuelta por el gobernador; al del derecho, muy difícil, la resolverán los tribunales. Pobre «Crámen» si se entrega á la curia! Entre escribas y fariseos la devorarán.

***

No recuerdo si he dicho á Vds. que Mazzantini se ha quedado con el arriendo de la plaza de Toros de Madrid. El Sr. Menendez de la Vega, despues de traspasarle sus derechos, queda de representante de D. Luis. El diestro de la Filadelfia está irresistible. Ha comprado tres hermosos carruajes: una berlina para la señora y para ir él de compras, una elegante capota de guiar y una charrete como la de Tamames. Ayer en las carreras guiaba la segunda, arrastrada por un soberbio trotador: estaba interesantimo con su apostura y traje de *gentleman*, y cubierto con elegantísima manta de guiar.

No solo ha ingresado en la *hige life*, sino que ha tomado la plaza y se ha hecho ganadero. Ultimamente ha adquirido 160 vacas para la torada de Heredia.

—Mira *tú, D. Luis*, no te metas en estas cosas, le dice Rafael Molina viéndole fuera de sí.

Rafael le tutea y le dice siempre D. Luis. D. Rafael distingue.

El ganadero Concha-Sierra está incomodado con la nueva empresa de Valencia, porque despues de haber elegido una corrida magnífica han cambiado de opinion. El buen Mariano Anton, que habia sorteado las dificultades, no ha quedado en muy buen lugar. La empresa Martí debe andar con mucho tiento, porque estas cosas se saben y se comentan.

Tambien se ha hablado de que se haya contratado para las corridas de Julio al Espartero, antes de hacer proposiciones formales á Rafael y Salvador.—*A*.

La union republicana

He aquí las bases que propone «El País» para la formacion de ese nuevo partido:

«Los partidos republicanos actuales, los grupos de ellos disidentes, los elementos y las personalidades sueltas, inspirándose en el bien de la pátria y en el amor á la república, al constituir la union republicana, acuerdan las siguientes bases:

Primera. Aceptar como programa comun los principios generales de la democracia republicana y el respeto al fallo de la soberanía de la nacion expresado por el sufragio universal.

Segunda. Adherirse á la política de protesta enérgica exigida por la sistemática detentacion de la soberanía nacional.»

Ultimos telegramas

ED LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 29.

En un tren de la línea de Huelva á Sevilla se ha incendiado un wagon de mercancías.

Al tener noticia de lo que ocurría, los viajeros se arrojaron fuera del tren estando este en marcha, resultando un muerto y varios heridos.

—==—

La comision de presupuestos de Francia ha acordado, por ocho votos contra cinco, suprimir el presupuesto de cultos.

Créese que este acuerdo será anulado.

—==—

Obsérvase cierta intranquilidad entre las operarias de la Fabrica de Tabacos de Madrid, por efecto del cambio de administrador, contador é inspectores de dicho establecimiento.

—==—

Los fiscales municipales de Madrid han presentado al ministro de la Gobernacion la reclamacion entablada para mantener su derecho á entender en las defraudaciones de los tahoneros y demás expendedores de artículos comestibles.

Se instruye expediente.

Así que esté formado pasará á resolucion del Consejo de ministros.

—==—

La «Gaceta» de hoy publica una real órden derogando la publicada en Setiembre último sobre alcoholes.

Tambien inserta otra disponiendo que la importacion de alcoholes se verifique, entre otras aduanas que se indican, por las de Valencia y Vinaroz.

En las reuniones que se celebrarán por la mayoría parlamentaria en el palacio de la presidencia, los señores Sagasta y Martos recomendarán á los diputados observen la mayor disciplina, sobriedad en las preguntas y brevedad en los debates.

Ciertamente los conservadores combatirán con energía las reformas democráticas, por considerarlas como un peligro para la monarquía y como causa de perturbaciones para la patria.

—==—

Los conservadores mantendrán en las Cámaras que el gobierno liberal emplea paliativos para resolver la crisis agrícola é industrial, cuando éstas exigen la aplicacion de remedios enérgicos y eficaces.

—==—

Ha ocurrido un motin en el taller de cigarros peninsulares de la fábrica de Tabacos de Cádiz.

Las autoridades han conseguido restablecer el órden.

Se han tomado algunas precauciones á fin de evitar la repeticion del motin.

—==—

Es inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo pase la luna de miel en Andalucía, como se ha dicho.

Tampoco es cierto que exista conflicto alguno entre España y Francia por la cuestion del rio Muny.

España acepta la solucion acordada entre Francia é Inglaterra sobre la neutralizacion del canal de Suez.

—==—

Han sido nombrados gobernadores: de Teruel, el señor Mesa; de Lugo, el señor Alvarez; de Palencia, el señor Ahumada; de Salamanca, el señor Zancada; de Huesca, el señor Gamero; de Huelva, el señor Bravo, y de Cáceres, el señor Sales.

—==—

Madrid 29, 5-15 t.

La policía búlgara ha descubierto numerosas pruebas que confirman la existencia de una gran conjuracion contra el príncipe Coburgo. Los conspiradores se proponian arrojar una máquina infernal sobre el carruaje del príncipe.

Se han hecho muchas prisiones en Sofía.

Madrid 29, 7 n.

Paris.—Mr. Grevy ha aplazado su dimision.

Complícase la situacion de Francia.

El rey Humberto irá á Baveno á visitar al príncipe imperial de Alemania.

Madrid 29, 7-30 n.

Afírmase que Italia está dispuesta á marchar de acuerdo con España en lo relativo al mantenimiento del *statu quo* en Marruecos.

El emperador de Austria ha hecho declaraciones pacíficas confiando en que se mantendrá la paz europea.

Madrid 29, 9-45 n.

Paris.—Cámara de diputados.—En la sesion de esta tarde se ha leido el dictámen de la comision favorable á la conversion de la Deuda, cuyo debate se aplaza para la sesion del jueves.

Mr. Brice interpela al ministro de la Guerra y presenta una órden del dia que la Cámara aprueba por 308 votos contra 165, cuyo resultado ha producido gran sensacion.

Madrid 29, 10 n.

Continúa el cierre de fábricas en Cataluña. Hay miles de obreros sin trabajo. Principia á preocupar al gobierno esta cuestion, temiéndose que produzca conflictos de órden público.

Ha dimitido el consejero del Banco Hipotecario Sr. Urquijo á consecuen-

cia de haber propuesto la mayoría al Sr. Camacho para gobernador contra los deseos del gobierno. A esta dimision seguirá la de los que votaron en contra del citado Sr. Camacho.

Ha ocurrido un motin en la fábrica de tabacos de Cádiz estando de visita la oficialidad de la escuadra alemana.

La presencia de las autoridades ha restablecido el órden.

Se han reunido los tenientes-alcaldes del ayuntamiento de Madrid, acordando manifestar á la superioridad que ellos pueden imponer las multas señaladas en la ley municipal, bandos y ordenanzas; que los jueces municipales tambien pueden imponerlas, pero solo cuando la autoridad gubernativa abandone la represion de las faltas y que siempre la investigacion prévia compete al alcalde y tenientes-alcaldes.

Madrid, 29, 10-15 n.

El señor Peris Mercier, registrador de Archidona, que ha estado muy abatido durante estos últimos dias, muéstrase muy animado ante la esperanza del indulto.

Los jueces y fiscal de la audiencia que le condenó han manifestado que ellos serian los primeros en alegrarse de que el indulto fuera concedido.

«El Resúmen» habla de graves síntomas de indisciplina en el elemento jóven de la mayoría. Añade que los amigos del señor Mártos figuran en la primera línea de los indisciplinados y que esta especie de conjuracion cuenta con el apoyo de un ministro y probabilidades de ganarse otro que no está todavía decidido.

El mismo periódico atribuye al señor Martos el propósito de apoyar al gobierno para y hasta que se apruebe el sufragio universal. Esto conseguido, cree el señor Martos que será el llamado á la presidencia del Consejo para hacer las elecciones con arreglo á la nueva ley. Sus amigos desconfian de que estos sueños de oro se realicen y por esto están dispuestos muchos de ellos á abandonarle.

Madrid 20, 1 mda.

La «Gaceta» publica la nueva combinacion de gobernadores, figurando en ella D. Jacobo Sales, trasladado de Huelva á Cáceres.

Los conservadores muéstranse cada vez más decididos á combatir al gobierno, habiendo obligado esta actitud al señor Cánovas á declarar que han interpretado mal su discurso los que le creen benévolo con la situacion y desesperanzado de alcanzar pronto el poder. Antes por el contrario, está dispuesto á combatir con energía las reformas democráticas del gobierno y tiene esperanzas de mandar pronto.

Carece de importancia el llamado conflicto del rio Muny entre Francia y España. El hecho queda reducido á que el gobernador español de Elobey (golfo de Guinea) destruyó una casa que habian levantado unos franceses en dominios españoles. Un buque de guerra francés protestó y se convino en dejar el asunto á la resolucion de los gobiernos.

En el Puerto de Santa María (Palma), ha sido recogido el falucho pescador «Belisario», despues de haber perdido tres marineros.

De *El Isleño:*

Madrid 30, 6·45 t.

El Gobierno prepara importantes proyectos legislativos.

Tratando la cuestion de alcoholes los periódicos llaman la atencion sobre los esfuerzos que hace Italia para abrir nuevos mercados á sus vinos y mejorar las clases.

Madrid 30, 10 n.

Violento cicion descargó ayer sobre París, arrancando chimeneas y rompiendo cristales. El huracan impidió la entrada de buques en los puertos del Havre.

Dáse por seguro que el Gobierno francés ha sido derrotado en dos votaciones efectuadas en la Cámara.

Madrid 30, 10'5 n.

Háblase de una proxima reunion que han de celebrar en Paris los emigrados españoles allí residentes, y de una carta que se dice ha enviado el Sr. Ruiz Zorrilla haciendo declaraciones importantes.

MAHON

Segun costumbre de todos los años, en el presente ha visitado nuestra necrópoli gran número de personas amantes de tributar un recuerdo á los que fueron sus deudos, familias y amigos. Lo desapacible del día impidió sin embargo que la concurrencia fuese mayor y fuese tambien más notable el lujo de luces y adornos con que se veian engalanadas gran número de sepulturas y panteones.

Aunque poco notable llamó nuestra atencion, debemos sin embargo decir, que nuestros cementerios, tanto el católico como el civil, en nada desmerecen del grado de cultura de esta poblacion y que las obras de conservacion y embellecimiento llevadas á cabo por el Ayuntamiento merecen nuestro mas cumplido elogio.

*
* *

A varios de los concurrentes al Cementerio oimos elogiar, segun recordamos, entre otros trabajos, una cruz esculturada por el aventajado jóven D. Pedro Pallarés, colocada en el panteon n.° 19, propiedad del señor Barceló, por cuya obra merece tambien nuestros plácemes.

Dice el periódico de la calle del Bastion, que todos sus amigos han podido y sabido vivir honradamente con sus rentas ó el producto de su trabajo, sin necesitar para nada los fondos del comun, que han aplicado siempre á su destino, y nos pregunta si tendremos nosotros ánimo de decir otro tanto de los nuestros. Ningun ánimo se necesita para sostener una verdad tan clara, una cosa tan innegable y poco esfuerzo es menester para ello. El diario aludido solo sabe hacer afirmaciones gratuitas, pues este es su oficio, sin acreditar jamás ninguna, y en prueba de ello, y de la sin razon que le asiste, le escitamos á que declare cual de nuestros amigos no ha aplicado á su destino los fondos del comun, entendiéndose que si tal no hace, nos dará derecho, no para considerarle pues que ya le consideramos, si no para esponerlo al público como á un mero calumniador.

Aunque la victoria suele convertir en generosos hasta á los caracteres mas arrogantes, no sucede esto con el órgano de los presuntos concejales. Usa frases gordas, y conceptos feos, para contestar á nuestros comentarios á la ley municipal, con referencia á las actuales circunstancias. Si tan legal es su situacion debieran emplear más bien voces de prudencia, y no salir gritando con tono destemplado, esponiéndose de este modo á que dar afónicos, y no pueden contestar mas que con un breve sí á las proposiciones de un alcalde presidente. Verdad es que para esto son escogidos.

Mañana á las once deben constituirse los concejales interinos nombrados por el Gobernador de la provincia; he aquí sus nombres:

D. Bartolomé Mercadal Escudero, primer teniente.
D. Juan Sancho Caules, tercer teniente.
D. José Sintes Saura, cuarto teniente.
D. Juan Femenias Morillo, Síndico.
D. Andrés Coranti Carreras.
D. Tomás Villalonga Villalonga.
D. Francisco Orfila Fabregues.
D. Pedro Cardona Orfila.
D. Domingo Cárlos Paulí.
D. Lorenzo Borrás Cardona.
D. Nicolás Tudurí Pons.
D. Francisco Orfila Mercadal.
D. Lorenzo Gomila Orfila.
D. Joaquin Alberti Seguí.
D. Pedro Goñalons Vidal.

Leemos en un colega de Madrid, que nuestro paisano señor Ládico, se presenta para una de las cinco vacantes de senadores que existen en Cuba y Puerto Rico.

Ayer fué puesto en libertad un vecino de Ciudadela que habia unos cuantos meses que estaba en la cárcel con causa pendiente, y que con el correo le vino la notificacion absolutoria.

A bordo del vapor correo «Menorca» llegó ayer el alférez de carabineros destinado á este puerto.

La tradicional costumbre de salir al campo en la tarde de hoy á *comer granadas* se ha aguado completamente este año, pues aunque cesara de llover a la hora en que escribimos estas líneas, el agua que ha caido ya es suficiente para poner intransitables los caminos.

Hoy cumplen ocho dias que la ciudad de Mahon se encuentra huérfana de Ayuntamiento. Es un dato precioso para la historia de los fusionistas mahoneses.

Ha cesado su publicacion nuestro cólega «El Católico» que salia á luz en esta ciudad. Deploramos su desaparicion, deseando que pueda vencer pronto los motivos que le han inducido á ello, y reaparecer en el estadio de la prensa.

Ha sido ascendido á comandante el capitan ayudante del Regimiento de Mindanao nuestro amigo D. Juan Billon y Serra, destinándole á la reserva de Sagunto.

Felicitámosle por el ascenso.

En Méjico han sido tasadas y vendidas en mil pesetas, dos magníficas *marinas* originales de nuestro amigo y paisano D. Francisco Hernandez Monjo.

Felicitámosle cordialmente, deseando continúe estudiando el arte á que viene dedicándose, en la seguridad de que ha de alcanzar honra y provecho.

Movimiento de buques en el Lazareto durante el mes de Octubre:

Entrados

Un buque procedente del extranjero, con 126 toneladas y 8 tripulantes.

5 id. estranjeros con cargo, con 3194 toneladas, 83 tripulantes y un pasagero.

Total 6 buques, con 3310 toneladas, 91 tripulantes y un pasagero.

Despachados

4 buques españoles para la península, con 1047 toneladas y 97 tripulantes.

7 id. mercantes estranjeros, con 4448 toneladas, 116 tripulantes y un pasagero.

Total 11 buques con 5495 toneladas, 155 tripulantes y un pasagero.

Banderas á que corresponden los buques

Entrados.—1 inglés, 1 griego, 5 habanos.

Recaudado por derecho de cuarentena, 4428·24 pesetas.

Id. por derechos de Lazareto 225'75 pesetas.

Total 4653·99.

Certificados espedidos, 11.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular del ministerio de la Gobernacion sobre expedientes de alzada y suspensiones de Ayuntamientos, acerca de la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«La frecuencia con que suelen remitirse á este ministerio expedientes de alzada y de suspensiones de ayuntamientos con notable retraso y falta de los antecedentes necesarios para resolverlos, exige que se llame la atencion de V. S. para que cuide del inexcusable cumplimiento de lo que está mandado sobre el particular.

El art. 145 de la ley provincial dispone que los gobernadores, dentro del término de ocho dias siguientes al de la presentacion de todo recurso, *lo remitirán, con todos los antecedentes que formen el expediente al ministerio respectivo,* y que lo mismo harán en dicho plazo las diputaciones provinciales; y, sin embargo de tan claro y terminante precepto, son muchos los que se envian trascurrido con exceso el plazo legal y sin acompañar á ellos, como ordena la ley, *todos los antecedentes*, ocasionando con esto nuevas dilaciones contrarias al buen servicio y perjudiciales al derecho de los interesados.

Y con el fin de evitarlas, su majestad el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido resolver que se recuerde á V. S., y á esa diputacion y comision provincial el exacto cumplimiento del art. 145 citado, y que en los expedientes relativos á suspensiones procure V. S. hacer constar siempre la fecha de que daten las faltas que se hayan advertido en los servicios, nombres, cargos y fecha de la eleccion de los concejales que puedan ser responsables de las mismas, y caso de haberse nombrado otros interinos en su lugar, que acompañe una lista nominal de los que fueren, con la fecha de la eleccion de que procedan, cuidando tambien de remitir inmediatamente á este minis-

terio dichos expedientes para que puedan resolverse dentro del término improrogable que señala el artículo 191 de la ley municipal.»

—

A consecuencia de exigírseles el pago de un año de contribucion, se han cerrado en Málaga algunos almacenes de pasas, y otros están liquidando para cerrar tambien, pues se impone el pago de un año á industriales que no trabajan más de rres meses, mientras los demás contribuyentes pueden darse de baja y de alta á su voluntad.

—

Relacion de los pasageros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorca», fondeado á las 6 de la mañana.

D. Amalio Farala y señora, Miguel Pons, José Cartellet, Gabriel Amengual, Eulalia Ramon, Miguel Llaneras, José Rodriguez, Francisco Rosello, señora y un hijo, Francisca Rodriguez, Guillermo Mateó, Francisco Togores, Vicente Quel, Antonia Pons, Marcelino Rous, Joaquin Furiaga, Cristobal Acosta, un teniente, un alférez, una esposa, 3 hijos, un guardia marina y nueve individuos de tropa.—Total 39.

—

BOLSA DE MADRID

31 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66·750
4 por 100 amortizable . . .	83·450
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97·900

—

BOLSA DE BARCELONA

31 de Octubre, 4'50 t.

4 por 100 interior.	66·600
4 por 100 exterior.	68·200
4 por 100 amortizable . . .	83·870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00·000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97·870
Banco Hispano Colonial . .	49'370
Acciones ferrocarril Francia.	36·120
Id. Norte	73'500
Id. Orense.	11'120
Obligaciones Francia. . . .	60·250
Id. Norte	74·000
Id. Orense.	30·500
Id. Almansa.	68'500
Obligaciones Trasatlánticas .	93·000

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

A medida que se acerca el dia fatal designado por los tribunales de Chicago para ahorcar á los siete anarquistas comprometidos en la sangrienta batalla dada por su partido al cuerpo de vigilancia de aquella ciudad, más acentúa su hostilidad á esa agrupacion política la prensa en general de los Estados Unidos.

¡Ni una frase de lástima, ni una palabra de caridad se oye en ningun lado por esos infortunados! Sus familias y sus hijos—pues la mayoría de aquellos son casados—han sufrido lo que no es decible durante meses con la malquerencia manifiesta de las gentes. La esposa de uno de esos desgraciados, incansable en procurar fondos para aliviar su malhadada suerte, ha sido reducida á prisión varias veces en el acto de vender sus retratos ó al denunciar resuelta y en público la conducta de la policía el dia del tumulto.

Entre los condenados se cuentan personas muy educadas é instruidas, siendo la más prominente Spies, director que era de un periódico socialista, y el héroe en estos momentos de una aventura amorosa para contada que es como sigue: despues de las ocurrencias y mientras los acusados prestaban declaracion ante el tribunal, asistía como espectadora y sentada al lado de uno de los abogados nombrados de oficio, una jóven de simpática figura, de porte respetable y elegantemente vestida: más de una vez sus ojos se encontraron con los de Spies, gallardo mozo y de figura arrogante, y siempre manifestó ella en su mirada ansiosa é intensa, el profundo interes que concentraba en todos los procedimientos; pasaron los dias y las simpatías de la jóven se trocaron en sentimientos de amor, que, cual dardo envenenado, se habian de clavar en el pecho del acusado. Spies correspondió á esa pasion loca, que, despues de pronunciar los tribunales la sentencia de muerte de los anarquistas, ha culminado en un matrimonio por poder, á pesar de la ruda oposicion de los tribunales y de las grotescas invectivas de los periódicos.

La heroina de esta romántica aventura se llama Nina Van Zandt, es heredera de una regular fortuna, jóven y persona muy fina. ¡Todos los dias se presenta á la prision, sola, cruza los tenebrosos corredores hasta llegar á la celda en que está su esposo con quien habla á traves de una reja de hierro, y le alienta en voz bastante alta para que no escape á los guardas lo que en esta práctica singular se dice.

Otra jóven romántica, está igualmente enamorada de otro anarquista, y como la primera, dícese, pertenece á la buena sociedad de Chicago; tambien ella pisa las húmedas baldosas de la cárcel en pos de su amor y regala á su amante, cada vez que le visita, un costoso ramo de flores. Tambien ponderan su belleza los reporters, pero en vano han tratado hasta aquí de descubrir su nombre.

Se susurra, quizás demasiado amenudo, que los sangrientos sucesos acaecidos en las calles de la populosa Chicago tantos meses atrás terminarán de una manera trágica si se entregan á la horca las cabezas de los siete condenados. Sus esposas amenazan degollar á sus hijos y hundirse el puñal en su propio pecho antes que sobrevivir á la vergüenza y á la deshonra. La noticia hiela la sangre en las venas; pero existen señales de que la desesperacion cunde y le dan visos de verdad. La escitacion entre los anarquistas es tal, que si á última hora no llega la conmutacion de la pena, no sorprenderia que ocurriesen en Chicago graves desmanes.

Nueva York y Octubre de 1887.

UN MAHONÉS.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

La Conmemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, vírgen y mártir.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana

Stos Restituto y Valentin, presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 2

Para Ibiza pol. gol. «Lancero», patron Mariano Tur, con 6 trip. y lastre.

Para Valencia berg. gol. italiano «Adelina», cap. D. Pedro Paolinelli, con 7 trips. y altramuces.

Para Palma vapor «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 22 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 31.

El periódico «La Iberia» confirma que el gobierno español sigue la negociacion con las potencias á fin de llegar á un acuerdo para obtener ventajas en las reformas comerciales que tratan de llevarse á cabo.

Madrid 31.

Mañana habrá junta general en el casino de los zorrillistas con el fin de tratarse de la nueva carta recibida de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Dícese contiene graves declaraciones.

BOLSIN

Barcelona 1.°, 10 20 n.

Interior, 66'60.
Exterior, 68'17.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia nueve de Noviembre próximo y hora de las diez de la mañana se procederá á la venta en pública subasta, en los estrados de este Juzgado, de varios frutos que se hallan de manifiesto en la administracion judicial á cargo de D. José Antonio Tutzó y Gelabert, vecino de esta ciudad, bajo el tipo de su respectivo justiprecio del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir su cédula personal sirviéndoles dicho depósito á cuenta de los rematantes y se devolverán los otros á los interesados.

Los frutos en venta y precios son los siguientes:

1.° Siete mil setecientos cuarenta y ocho litros con setecientos ciucuenta mililitros de trigo, bajo el tipo de mil setecientas ochenta y ocho pesetas.

2.° Cuatro mil cuatrocientos cuarenta litros con seiscientos veinticinco mililitros de trigo, bajo el tipo de ochocientas ochenta y ocho pesetas y doce céntimos.

3.° Sesenta y tres litros seiscientos cuarenta y cinco mililitros de trigo inferior bajo el tipo de diez pesetas y dos céntimos.

4.° Nuevecientos noventa y seis litros y ochocientos setenta y cinco mililitros de habas, bajo el tipo de ciento setenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

5.° Mil ciento ventitres litros quinientos cincuenta mililitros de cebada, bajo el tipo de ciento treinta y una pesetas y setenta y cinco centimos y

6.° Veintitres litros ciento cincuenta y cinco mililitros do garbanzos, bajo el tipo de seis pesetas treinta y dos céntimos.

Pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo que D. Francisco Timoner sigue contra D. Bartolomé Escudsro y Seguí. Dado en Mahon á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi, Juan Allés.

∴

Ayuntamiento de Mercadal

Hallándose vacantes las plazas de sepulturero municipal de esta villa y del pueblo de San Cristóbal, dotadas cada una con el haber anual de 60 pesetas y gratificaciones acordadas en el Reglamento aprobado al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á ellas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion por espacio de doce días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Mercadal 29 Octubre de 1887.—El Alcalde presidente, Bartolomé Torres.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

∴

Vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de sereno municipal de esta villa, dotada con el haber anual de 220 pesetas y gratificaciones de costumbre, se hace saber al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporacion por espacio de doce días, á contar desde la fecha de este anuncio; debiendo advertir que serán preferibles los licenciados del ejército y los que sepan leer y escribir.

Mercadal 29 Octubre de 1887.—El Alcalde presidente, Bartolomé Torres.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srio.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LIQUIDACION VERDAD

Ferreteria, Merceria, Quincalla, Bisuteria, Perfumeria, Bujias, Artículos de punto, Objetos de regalo y varios otros artículos.

Con un 25 por 100 de descuento sobre el valor de fábrica, se liquidan todos los géneros existentes en el almacen de D. Andrés Escudero.

18, NUEVA, 18.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 8 de Noviembre de 1887.

Ha de constar de **16.000** billetes, al precio de **100** pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de **10** pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser **800**, importantes **1.168.000** pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		250.000
1	de		125.000
1	de		60.000
1	de		30 000
12	de	5.000	60.000
780	de	800	624.000
2	aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.		12 000
2	id. de 3.500 para el premio segundo		7.000
800			1.168.000

Mahon 29 Octubre de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos, de 1.ª y 2.ª clase, vendiéndose los de 1.ª á media peseta la libra y los de 2.ª á 15 céntimos de escudo.

Calle de la Plana n.° 50 piso 1.°

En venta

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Para vender

Lo está una máquina de coser (*Singer*), con pié, y casi nueva. Informarán en esta imprenta.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*Paris*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Para vender

Lo está un *campet* antes viña, de cuatro barcillas sembradio, arboles frutales y nopales, situado en tierras de la Alqueria Cremada y casi en frente de la viña de D. José Huguet. Además del antiguo camino, puede irse á él por la carretera de San Clemente.

Informarán en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está desde el primero del año entrante 1888 la casa calle de Hannover número 18, donde está establecida la hojalatería de Conforto. En la misma darán razon.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

VIUDA DE THOMAS E HIJOS

3, Arraval, 3

Ofrecemos á este respetable público completo y variado surtido de esteras pleita, cordelillo de pita, pita alfombrada, alfombras de varias clases, todas propias para el esterado de comedores, gabinetes, escaleras y pasillos.

Al mismo tiempo tenemos surtido de esteritas de coco felpudos para mesas escritorio y un sin número de redondeles de todas dimensiones y dibujos.

Se encargan de su colocacion GRATIS y á domicilio.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon